



ORDEN POR LA QUE SE ESTABLECE LA COMPOSICIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN EN EL MARCO DEL CONSEJO INTERMINISTERIAL DE ORGANISMOS MODIFICADOS GENÉTICAMENTE .

El artículo 19 del Real Decreto 367/2010, de 26 de marzo, por el que se modifica el artículo 6 del Real Decreto 178/2004, de 30 de enero, crea un Comité de Participación adscrito al Consejo Interministerial de Organismos Modificados Genéticamente (en lo sucesivo, CIOMG), en el que se deben encontrar representados los sectores interesados, las organizaciones profesionales agrarias de ámbito nacional, las cooperativas agroalimentarias, las organizaciones de consumidores y usuarios, y las organizaciones conservacionistas, designados todos ellos por el Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino.

Por Orden Ministerial ARM/2616/2010, de 5 de octubre, se estableció la composición y funcionamiento del citado Comité. En el artículo 3 de la misma, relativo al nombramiento de los vocales, se señala que los vocales serán propuestos por los colectivos a los que representan, y nombrados por el Ministro de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino.

En su virtud, y una vez realizada por todos los colectivos representados la propuesta de sus vocales:

Primero- Se nombran como miembros de dicho Comité de Participación a los representantes de las organizaciones que se indican a continuación:

1. Organizaciones profesionales agrarias de ámbito nacional:

- A propuesta de la organización profesional agraria "Asociación Agraria Jóvenes Agricultores (ASAJA)": D. José Carlos Caballero Rubiato.
- A propuesta de la organización profesional agraria "Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos (COAG)": D. Andoni García Arriola.
- A propuesta de la organización profesional agraria "Unión de Pequeños Agricultores (UPA)": Dña. Monserrat Cortiñas González.

2. Cooperativas Agroalimentarias

- A propuesta de Cooperativas Agroalimentarias de España (CCAE):
D. Fernando Marcén Bosque.

3. Organizaciones de Consumidores y Usuarios

- A propuesta de la Confederación de Consumidores y Usuarios (CECU):
Dña. Ana Etchenique Calvo.

4. Organizaciones sindicales de Ámbito Nacional

- A propuesta de la organización sindical "Comisiones Obreras (CCOO)":
D. Carlos Martínez Camarero.



- A propuesta de la organización sindical "Unión General de Trabajadores (UGT)": Dña. Cándida Rodríguez.
5. Organizaciones no gubernamentales conservacionistas:
- A propuesta de la organización no gubernamental "Amigos de la Tierra": D. David Sánchez.
 - A propuesta de la organización no gubernamental "Ecologistas en Acción": D. Tom Kucharz.
 - A propuesta de la organización no gubernamental "Greenpeace España": D. Juan Felipe Carrasco Alix.
6. Industria Agroalimentaria
- A propuesta de la Industria Agroalimentaria: Dña. Monstserrat Prieto (FIAB: Federación Española de Industrias de la Alimentación y Bebidas).
7. Industria Farmacéutica Humana
- A propuesta de la Industria Farmacéutica Humana: D. Emili Esteve Sala (Farmaindustria).
8. Industria Farmacéutica Veterinaria
- A propuesta de la Industria Farmacéutica Veterinaria: D. Alfonso Las Heras (Veterindustria).
9. Confederación Española de Organizaciones Empresariales
- A propuesta de la Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE): D. Jaime Costa Vilamajó (ASEBIO: Asociación Española de Bioempresas).
10. Redes Nacionales de Desarrollo Rural
- A propuesta de la Red Española de Desarrollo Rural (REDR): D. Aurelio García Bermúdez.

Madrid, 27 de 12 de 2010

La Ministra de Medio Ambiente, y
Medio Rural y Marino,

Rosa Aguilar Rivero